



**AYUNTAMIENTO  
DE LOS ARCOS**

C/ Fueros nº 1  
31210 LOS ARCOS (Navarra)  
Tel.: 948 44 10 04  
Fax: 948 64 02 31  
e-mail: los\_arcos@animsa.es

## **LOS ARCOS**

### **APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DE DETALLE**

El Pleno del Ayuntamiento de LOS ARCOS en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

Habiendo transcurrido 20 días desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra (BON. número 206, de 2 de septiembre de 2021), del Estudio de Detalle promovido por ANA MARIA MARTINEZ BENITO en Parcelas 41 y 42 del polígono 5, Calle Sancho el Sabio nº 44-46 de Los Arcos (Navarra), sin que se hayan presentado alegaciones.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y 79 del Decreto Foral Legislativo 1/2017 de 26 de julio por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo y demás disposiciones vigentes en la materia, el Ayuntamiento de LOS ARCOS en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2021, acordó por unanimidad aprobar definitivamente el Estudio de Detalle promovido por ANA MARÍA MARTÍNEZ BENITO

Los Arcos a 01 de octubre de 2021, EL ALCALDE-PRESIDENTE, Javier Chasco Abaigar